



Ayuntamiento de  
**PETRE**R

## EDICTO

Realizada la Fase de Concurso para cubrir, por promoción interna, una plaza de ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS, el Tribunal Calificador constituido al efecto, ha otorgado la siguiente puntuación:

ASPIRANTES	1. Experiencia profesional	2. Titulación académica	3. Conocimientos de valenciano	4. Otras lenguas comunitarias	5. Cursos de formación y perfeccionamiento	6. Méritos específicos	TOTAL
MUÑOZ VICEDO, ALEJANDRO	5	1,5	0,625	0	2,65	x	9,78

De conformidad con lo establecido en las Bases que rigen este Concurso-Oposición, se concede un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, lo que se ha llevado a efecto el día **10 de enero de 2020**, para que formule las reclamaciones y subsanaciones que estime pertinentes en relación con la baremación de los méritos alegados y acreditados.

Se procede a la suma de las puntuaciones obtenidas en las Fases de Oposición y Concurso, resultando la siguiente calificación final:

ASPIRANTES	FASE DE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL		
MUÑOZ VICEDO, ALEJANDRO	9,00	7,85	16,85	9,78	26,63

Petrer, a 10 de enero de 2020  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo. Jesús Puentes Quiles